

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**5610** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre expediente para determinar los derechos que pudieran corresponder, en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, a la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña con el número 1.723, situada en el término municipal de Bárcena de Cicero (Cantabria). Referencia: T-8/63 CNC12/21/39/0001.*

Se tramita en esta Demarcación el expediente de referencia en relación con la finca que se indica, declarada de dominio público marítimo-terrestre en virtud de los deslindes aprobados por Órdenes Ministeriales de 31 de marzo de 2005 y de 16 de abril de 2010.

Según los datos del expediente, la finca incluye la parcela catastral 001400100VP60E0001LJ, con uso principal residencial, y, a su vez, se incluye en los terrenos correspondientes a la parcela catastral 39009A007090040000BW, con uso principal agrario. Un plano de situación de esta parcela puede consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc12-21-39-0001.aspx>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual cualquier interesado podrá acceder al expediente y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estime pertinentes.

El expediente estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, C/ Vargas 53-3º en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 18 de febrero de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A220005996-1